



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**

Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio GRT/WS 12850-HO



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Programa de Agua y Saneamiento Rural GRT/WS-12850-HO**

Términos de Referencia

Contratación de Técnicos para Levantamiento de Información del SIASAR

1. Antecedentes.

El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) está ejecutando el Programa de Agua y Saneamiento Rural HO-X1017 a través del Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe, No. GRT/WS-12850-HO, administrado por parte del BID para la construcción y Rehabilitación de sistemas de agua potable y la provisión de soluciones de saneamiento en comunidades rurales en todo el país.

El Programa de Agua y Saneamiento Rural, en su Componente No. II Fortalecimiento Institucional entre los alcances programados contempló el fortalecimiento del SANAA en su calidad de brazo técnico sectorial, mediante la actualización y mejora del SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural).

El Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR), surge como una iniciativa de tres países de Centroamérica con el propósito de contar en forma sistemática de información fiable, actualizada sobre la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales, de acuerdo a la variedad de actores del sector que van desde las comunidades, el personal municipal hasta tomadores de decisión a nivel nacional.

El Programa de Agua y Saneamiento está en su fase de cierre, y existen 28 sistemas de agua construidos o en proceso de finalización con los que no se cuenta con un registro del SIASAR, por lo que la UCP SANAA-BID, requiere de la contratación externa de dos (2) Consultores Técnicos con la capacidad y conocimientos relacionados con el y que haya realizado trabajos de Levantamiento, Registro y Validación para de información para el SIASAR, el cual apoyarán en ésta oportunidad, en el levantamiento de encuestas en forma exclusiva y de tal



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**

Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio GRT/WS 12850-HO



forma de tener todos los sistemas que construyó el programa registrados en el SIASAR.

Los dos (2) técnicos contratados con estos Términos de Referencia realizarán el levantamiento de 26 encuestas para tener completa la base de datos del SIASAR con los sistemas construidos por el programa y que en el momento actual no cuentan con dicha información, además, será responsables del Registro y la Validación de los datos obtenidos.

2. Objetivos.

Obtener la información necesaria de sistemas de agua y saneamiento en el área rural, para alimentar el SIASAR, a través de técnicos contratados externamente y contribuir con el fortalecimiento del SANAA como brazo técnico del sector.

3. Actividades a Ejecutar.

Para la realización del levantamiento de 13 encuestas por cada técnico contratado, este deberá realizar las siguientes actividades:

a. **Coordinación** directa con la oficina Regional del SANAA localizada en el área de trabajo. Deberá coordinar con el Ing. Jhony Javier Medina Banegas, Coordinador de la Unidad Técnica del SIASAR y el Ingeniero Regional de la zona asignada, para **determinar zona geográfica** que deberá atender y la programación de trabajo.

b. **Levantamiento de información en campo** de los sistemas de agua potable y saneamiento rural. El Técnico deberá movilizarse a la zona asignada y realizar el levantamiento de la información necesaria para alimentar el SIASAR, que consiste en la investigación de 3 encuestas relacionadas al sistema, prestador de servicio (junta de agua) y comunidad; cada una para temas específicos como infraestructura de agua y su estado, gestión del servicio, higiene-ambiente y saneamiento. El mecanismo de levantamiento se puede realizar en 2 vías: vía móvil y vía web. Por vía móvil, se hace uso de dispositivos móviles donde se digitaliza en forma directa las respuestas de las encuestas y a través de internet, se envía la información al sistema. Por la vía web, se debe levantar la información en formato impreso, para luego acceder al sistema a través de una PC con conectividad a internet y se procede a digitalizar. Se estima que el Técnico podrá recopilar e ingresar un promedio mínimo de 13 sistemas al mes.



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**



**Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio GRT/WS 12850-HO**

c. **Ingreso de la información** levantada en el Sistema de Información Agua y Saneamiento Rural (SIASAR). Una vez levantada la información en campo, deberá ingresar la información en el SIASAR, para lo cual se le habrá asignado una clave de usuario y una contraseña única. La información podrá ser ingresada a través de cualquier medio electrónico válido como un teléfono inteligente con sistema operativo Android, una tableta con sistema operativo Android o una PC de escritorio o laptop. El empleo del medio a usar queda a criterio del técnico contratado.

d. **Validación** de la información ingresada. La información ingresada deberá ser validada por la Unidad Técnica del SIASAR, para lo cual el Técnico deberá asegurarse que toda la información subida al sistema sea correcta y completa. En el caso que la información no se pueda validar, será responsabilidad del Técnico realizar las correcciones correspondientes, que pueden incluir regresar a campo para tomar de nuevos los datos, modificación de los datos en gabinete o cualquier otra que corresponda para que el sistema levantado sea válido. Para efectos de cancelación de los trabajos del contratista, el técnico presentará un informe de los sistemas ingresados y validados con una constancia, nota o visto bueno de la Unidad Técnica SIASAR, dando fe que la información ya fue ingresada y validada a satisfacción de la Unidad Técnica SIASAR - HN. No se reconocerá ningún pago sin la aprobación de la Unidad Técnica del SIASAR. En el caso que la Unidad Técnica del SIASAR no valide uno o más sistemas en el transcurso de una semana posterior a la presentación del informe del Técnico, los sistemas ingresados se darán por aceptados y podrán ser pagados por la UCP del programa, sin perjuicio que una vez validados se encuentren correcciones, éstas deberán ser realizadas por el Técnico.

La supervisión del trabajo en campo a realizar por el Técnico será bajo la responsabilidad de la oficina Regional del SANAA correspondiente.

4. Duración del Servicio de la Consultoría

Los trabajos tendrán una duración de un (1) mes, contado a partir de la fecha de la orden de inicio, tiempo donde el Técnico deberá tener como producto mínimo la información de 13 sistemas levantados, ingresados y validados.

5. Productos e Informes a Entregar



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Tegucigalpa, Honduras, C. A.**

**Unidad Coordinadora del Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio Donación BID Programa de Agua y Saneamiento Rural
Convenio GRT/WS 12850-HO**



Informes mensuales indicando en una tabla el nombre de los sistemas ingresados y validados con sus comunidades beneficiadas, prestadores de servicio a cargo, personas entrevistadas, fecha de la visita (ver anexo) con soporte de las encuestas publicadas en el SIASAR amparado con el visto bueno de la Unidad Técnica SIASAR - HN.

El Técnico entregará sus informes con todos sus componentes en el idioma español, en forma clara, concisa y objetiva, en original impreso y dos copias en forma digital en las Oficinas de la UCP o la Regional correspondiente.

6. Costos y Remuneraciones

El monto total de los trabajos será de Treinta Mil, Quinientos Cincuenta Lempiras Exactos (Lps.30,550.00), por el levantamiento, ingreso y validación de 13 sistemas. El pago único será calculado en función de la cantidad de sistemas que ingresen y se validen en el sistema, siendo el valor unitario por sistema de Dos Mil Trescientos Cincuenta Lempiras Exactos (Lps.2,350.00).

El técnico deberá proveer su propio medio de transporte, combustible, gastos de viaje, estadía y disponer a su conveniencia del plan de visitas a las comunidades correspondientes al sector asignado; así mismo deberá proveer facilidades equipo para el levantamiento e ingreso de la información, acceso al internet y reproducción de documentos como parte del contrato.

El técnico recibirá un anticipo de Doce Mil Doscientos Veinte Lempiras Exactos (L:12,220.00) para gastos de transporte, hospedaje y alimentación, equivalente al 40% del valor del contrato para 13 sistemas.

7. Perfil del Consultor

- a. Experiencia comprobada en la realización de trabajos como Técnico en Agua y Saneamiento.
- b. Experiencia en el levantamiento de información SIASAR mediante constancia extendida por el Ingeniero Regional del SANAA.
- c. Manejo de la web SIASAR para registro de la información.



Para la comprobación del perfil del Técnico, deberá presentar su expresión de interés, donde manifieste su deseo de participar en estos levantamientos y su hoja de vida correspondiente.

8. Procedimiento de Selección, Contratación y Costo de los Trabajos

La lista corta de los Técnicos se preparará en base al interés manifestado por los proponentes, después de haber invitados a presentar expresiones de interés para el levantamiento de la información, de acuerdo a estos Términos de Referencia.

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas vía correo electrónico a la siguiente dirección: conveniosanaabidhn2017@gmail.com y dirigidas a Ing. Oscar Membreño, Coordinador UCP, Programa de Agua y Saneamiento Rural, en un término de tres días a partir de la fecha de haber retirado la invitación y los Términos de Referencia para la presentación de la expresión de interés.

9. Propiedad Intelectual

Toda información empleada o preparada durante el desarrollo del proyecto es de carácter reservado y confidencial; ésta, no podrá ser discutida o entregada a terceros sin el previo consentimiento escrito del SANAA, quien pasará a ser el propietario de toda la información final generada a lo largo de estos trabajos.

El nombre del usuario, así como la clave de acceso al sistema, serán utilizadas únicamente para poder subir la información al sistema, y no deberá utilizarla el Técnico para fines diferentes a estos trabajos.



Técnico: _____ Regional: _____
Municipio: _____ Departamento: _____

Sistemas Ingresados y Validados en el SIASAR

#	Fecha Encuesta	Nombre Sistema	Comunidades Beneficiadas	Prestadores de Servicio	Personas entrevistadas
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Unidad Técnica SIASAR - HN: _____

Firma: _____

Anexo B: Estimación del Precio de los Servicios

No.	Descripción	Total (L.)
1	Salario / incluye beneficios sociales	16,250.00
2	Transporte	4,766.66
3	Hospedaje y alimentación	9,152.00
4	Internet	381.34
	Total por 13 sistemas	30,550.00

No.	Listado de Proyectos Sin Registro en SIASAR	Regional	Comentarios
1	<i>El Jagual 2, Ojos de Agua, Comayagua / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Centro Occidente</i>	
2	<i>La Unión, Taulabe, Comayagua / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Centro Occidente</i>	
3	<i>San Nicolás, Intibucá / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Centro Occidente</i>	San Nicolás, Intibucá, Intibuca
4	<i>Arrayanes, Guatateca y San Antonio, Masaguara, Intibucá / Sistema de AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	
5	<i>La Florida, Opatoro, La Paz / Sistemas AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	
6	<i>Minas de Oro, Comayagua / Alcantarillado y PTAR</i>	<i>Centro Occidente</i>	En construcción
7	<i>El Zapote, Siguatepeque, Comayagua / Sistema de. AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	
8	<i>Llano Grande, Intibucá, Intibucá / Save The Children / Sistema de AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	
9	<i>Duraznito, La Sorto, Intibucá / Save The Children / Sistema de AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	
10	<i>Multicomunidad en Dolores, Intibucá / Catholic Relief Services – CRS / Sistema de AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	Finalizado, las comunidades son: Santa Teresa, Azacualpa, La Crucita, Los Patios, San Jose, Dolores Centro, La Laguana, El Borbollon y El Rodeo
11	<i>Cinco Comunidades, Colomoncagua, Intibucá / Catholic Relief Services – CRS / Sistema de AP y S</i>	<i>Centro Occidente</i>	En construcción, las comunidades son: Callejones, Piedra Parada, Pueblo Viejo, La Quetera y Las Crucitas-Limoncillo
12	<i>San Luis Victoria, Choluteca / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Choluteca</i>	
13	<i>Villa Hermosa, Namasigue, Choluteca / Sistema de. AP y S</i>	<i>Choluteca</i>	
14	<i>El Potrero, Liure, El Paraíso / CARE Internacional en Honduras / Sistema de AP y S</i>	<i>Choluteca</i>	

15	<i>Sistema de AP y S El Boquerón, Trojes, El Paraíso / Agua para El Mundo / Sistema de AP y S</i>	<i>Danlí</i>	Por finalizar
16	<i>El Guayabo, Montonteca, Guasquigue, Lepaterique, Franco. Morazán / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Francisco Morazán</i>	
17	<i>La Estancia, San Antonio de Oriente, Francisco Morazán / Sistema de AP y S</i>	<i>Francisco Morazán</i>	
18	<i>Linda Vista / Distrito Central / Sistema de AP y S</i>	<i>Francisco Morazán</i>	En construcción
19	<i>La Huerta / Distrito Central / Sistema de AP y S</i>	<i>Francisco Morazán</i>	En construcción
20	<i>10 Comunidades, San Antonio de Cortés, Cortés / Water For People Honduras / Sistema de AP y S</i>	<i>Norte</i>	Finalizado, las comunidades son: El Golfo, El Picacho, El Porvenir, Pedernales, Perdices,
21	<i>10 Comunidades, San Antonio de Cortés, Cortés / Water For People Honduras / Sistema de AP y S</i>	<i>Norte</i>	Finalizado, las comunidades son: Vallecito, Buenos Aires, Quebrada Seca, Loma Larga y Monte Alegre
22	<i>El Plan, San José, Copan / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Occidente</i>	<i>Norte</i>
23	<i>El Carrizalito 1 y 2, Barrio Los Ramírez y Rincón del Buey, Copan Ruinas, Copan / Sistemas AP y S</i>	<i>Occidente</i>	
24	<i>Quebrada Seca, San Luis, Santa Barbará / Sistemas AP y S.</i>	<i>Occidente</i>	
25	<i>Las Crucitas, Santa Barbará / Sistemas AP y Saneamiento</i>	<i>Occidente</i>	Las Crucitas, Santa Bárbara, Santa Bárbara
26	<i>Canguacota, Cololaca, Lempira / Alcantarillado y PTAR</i>	<i>Occidente</i>	Verificar nombre de la comunidad